Lugares de nieve, 11/12/20

Masella inicia la temporada con excelentes condiciones de nieve

La estación dará el pistoletazo de salida el lunes con 32 pistas abiertas

Masella levanta el telón el próximo lunes, día 14 de diciembre. La **fecha de apertura ha sido consensuada con el resto de las estaciones de esquí alpino de Cataluña**.

El centro invernal de La Cerdanya posee unas **óptimas condiciones de nieve. Las nevadas continuadas de los últimos días,** acompañadas de bajas temperaturas y los cañones de nieve, han permitido la apertura de **32 pistas esquiables.**

El horario de apertura será cada día de 9.00 a 16.00 horas. El centro mantendrá las instalaciones abiertas de lunes a domingo, si las condiciones de la pandemia lo permiten.



El centro tendrá todo el desnivel esquiable abierto

Masella apela a la responsabilidad individual. Por ello, **pide respeto a las directrices de las autoridades y a los protocolos COVID de Masella**. Sólo de esta forma, la temporada podrá transcurrir con la máxima normalidad. La mascarilla es obligatoria siempre, excepto en el momento del descenso.

Protocolos Covid-19

Masella cumple con todos los protocolos para evitar el contagio de la Covid-19, siguiendo los requisitos exigidos por las autoridades sanitarias y en consenso con el resto de las estaciones de esquí catalanas. Los protocolos Covid-19 pueden consultarse en el siguiente enlace

Afectaciones en el normal funcionamiento de la estación por los protocolos COVID-19

-Apertura progresiva y gradual con una limitación de la venta de forfaits para evitar aglomeraciones. El aforo limitado vendrá marcado por las restricciones de movilidad decretadas por las autoridades y por el nuevo forfait digital que permite controlar el aforo.

-Taquillas venta de forfait de la estación cerradas para evitar aglomeraciones.

-Venta de forfaits sólo online en www.masella.com, con aforo limitado, y sin restricciones para los esquiadores con abono en cualquier modalidad. Esto es posible al nuevo sistema de acceso a los remontes y con la digitalización de los forfaits.

-Adaptación de aforos de los bares y restaurantes en función de las pautas que marquen las autoridades en cada momento por los espacios gastronómicos.

-Supresión del Esquí Nocturno, durante toda la temporada, dado que el toque de queda nocturno no es compatible con los horarios de esta actividad y como acto de responsabilidad ante la pandemia.

-Adaptación de todos los acontecimientos a las nuevas circunstancias, con supresión de actos que impliquen la formación de aglomeraciones.